



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 09 de junio de 2026, en la sala juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con la convocatoria de la Licitación pública con **No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026** relativa a los trabajos de: REHABILITACIÓN DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DE BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, COLONIA SECCIÓN PRIMERA, MEXICALI, B.C., correspondiente al recurso de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2026, se celebra la junta de aclaraciones correspondiente.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los presentes que deberán apegarse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en la convocatoria de licitación y anexos que la integran, a las especificaciones, los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Leer detalladamente la convocatoria de licitación y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
2. Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante
3. Cada una de las hojas que integran las proposiciones, así como los anexos correspondientes deberán ser firmados por el representante legal con facultades para ello.
4. La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
5. Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en las bases de licitación.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Página 1 de 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

***PREGUNTAS Y RESPUESTAS ***

NO SE PRESENTARON DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES:

La Convocante informa a los licitantes que, para la correcta integración de sus propuestas, se ponen a disposición los planos de detalle correspondientes a la instalación del sistema de semaforización del crucero objeto de la obra, consistentes en:

- No. 1/5 Plano de trayectorias y canalizaciones.
- No. 2/5 Detalle de poste semafórico, ménsula y base de concreto.
- No. 3/5 Detalle de base para controlador y registro.
- No. 4/5 Detalle de acometida eléctrica conforme a la Norma CFE M-3 (Soporte MT-1).
- No. 5/5 Detalle de sistema de puesta a tierra conforme a la Norma CFE M-100.

Los licitantes deberán considerar en la integración de sus análisis de precios unitarios, programas, procedimientos constructivos y propuesta económica, todos los materiales, equipos, accesorios, canalizaciones, cimentaciones, conexiones, mano de obra, pruebas, puesta en operación y demás elementos necesarios para la correcta ejecución y funcionamiento integral del sistema de semaforización, de conformidad con los planos de detalle proporcionados, las especificaciones particulares de la obra y la normatividad aplicable.

A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO
16 de junio de 2026	11:00 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

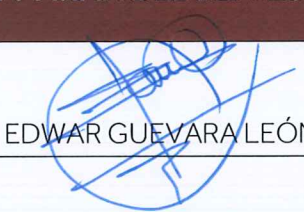
A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10 horas con 45 minutos del día 09 de junio de 2026.

FIRMAS

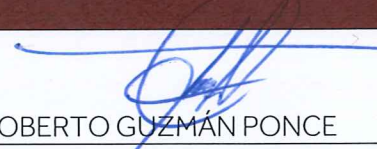


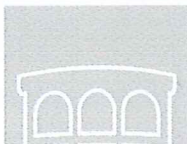
ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 EDWAR GUEVARA LEÓN

LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
B&D DIVISION CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	 RIGOBERTO GUZMÁN PONCE
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C DE R.L.	 JOSE LUIS MEDINA GUIJARRO



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO
TESORERÍA MUNICIPAL	RICARDO ANTONIO LEMUS ROA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	FABIÁN ROBERTO PACHECO PÉREZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/mjcc



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

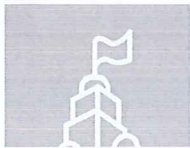
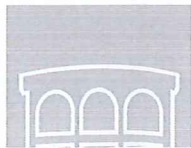
ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 14:30 horas del día 11 de junio de 2026, en la sala juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con la convocatoria de la Licitación pública con **NoLP-MXL-FAISMUN-007-2026** relativa a los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DE BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, COLONIA SECCIÓN PRIMERA, MEXICALI, B.C.**, correspondiente al recurso de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2026, se celebra la junta de aclaraciones correspondiente.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los licitantes que deberán apegarse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en las bases del procedimiento y anexos que la integran, a los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.- Leer detalladamente las bases del procedimiento y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
- 2.- Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante.
- 3.- Cada una de las hojas que integran las proposiciones, así como los anexos correspondientes deberán ser firmados por el representante legal con facultades para ello.
- 4.- La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
- 5.- Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en las bases de licitación.



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

Página 1 de 4



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

***PREGUNTAS Y RESPUESTAS ***

NO SE PRESENTARON DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES:

Se informa que el catálogo de conceptos actualizado entregado mediante el Aviso de Segunda Junta de Aclaraciones sustituye al catálogo anteriormente proporcionado, debiendo integrarse este último en la propuesta con la leyenda "CANCELADO" dentro del apartado correspondiente al catálogo de conceptos.

Asimismo, la Partida "Señalamiento de Protección de Obra" queda sin efecto como concepto de pago. No obstante, los licitantes deberán considerar dentro de sus costos indirectos todas las actividades, materiales, equipo, dispositivos y personal necesarios para la correcta implementación, conservación y operación del señalamiento de protección de obra durante la ejecución de los trabajos, conforme a lo establecido en las especificaciones de construcción y en el Capítulo V. Señalización y dispositivos para protección en zonas de obras viales del Manual de Señalización y Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras ,

Para la elaboración de las proposiciones económicas deberá emplearse exclusivamente el catálogo de conceptos actualizado anexo a la presente acta.

A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO
17 de junio de 2026	11:00 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta segunda y última junta de aclaraciones, siendo las 14 horas con 50 minutos del día 11 de junio de 2026.



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

FIRMAS

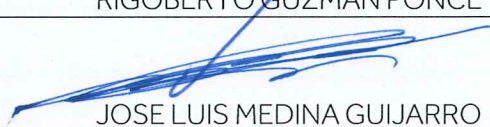


ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	NO SE PRESENTÓ

LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
B&D DIVISION CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	 RIGOBERTO GUZMÁN PONCE
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C DE R.L.	 JOSE LUIS MEDINA GUIJARRO



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-007-2026

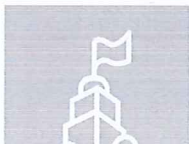
REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	 OCTAVIO GARCÍA TIRADO
TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	 FABIÁN ROBERTO PACHECO PÉREZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/mjcc



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

Página 4 de 4